



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JIPSON MIGUEL MIELES MACÍAS
CEDULA:	1313307124
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/06/2021	TERRAZA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO	104

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS Y LAS HABITANTES DEL CANTÓN OLMEDO EN BASE A LA CONSOLIDACIÓN DE SU GOBIERNO LOCAL COMO EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD DEMOCRÁTICA Y DE LA GESTIÓN EFICIENTE DE SU TERRITORIO BAJO UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN BASE A UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y LA OPTIMIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL PLENO SUS COMPETENCIAS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN BASE A LA ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL FOMENTO DE UNA VIDA ACTIVA, SANA, LIBRE DE DROGAS Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL A TRAVÉS DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. PARTICIPACIÓN EN EL AÑO 2020 DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS.	PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES, DELIBERACIONES DEL CONCEJO, PROMOVER ACCIONES QUE PERMITAN BENEFICIAR A LOS DIFERENTES SECTORES DE NUESTRO CANTÓN	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY	<p>LEGISLAR: -HEMOS DEBATIDO Y APROBADO ORDENANZAS QUE VAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. "LA ORDENANZA DE EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ, EMASERVI-EP."; LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN JUBILAR PATRONAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN OLMEDO ? MANABÍ; ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESCALA REMUNERATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ; ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO ? MANABÍ; ORDENANZA PARA LA EXONERACIÓN PARCIAL DEL COBRO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES DESTINADOS A COMEDORES EN EL MERCADO MUNICIPAL, PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES PROVOCADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ; EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, POR UN MONTO DE USD\$ 4 '927.746.00; ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y CONTROL DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES EN EL CANTÓN OLMEDO ? MANABÍ; ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL INFORME DEL CONCEJO MUNICIPAL, REQUERIDO PARA PARTICIONES JUDICIALES; Y, DE LA AUTORIZACIÓN EN PARTICIONES EXTRAJUDICIALES DE BIENES INMUEBLES EN EL CANTÓN OLMEDO ? MANABÍ.</p>	<p>COMO CONCEJAL DEL CANTÓN OLMEDO DE UNA U OTRA FORMA SE LLEGA A CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA , TRABAJANDO EN EQUIPO CON EL ALCALDE Y CONCEJALES GESTIONANDO PROYECTOS PARA EL CANTÓN OLMEDO, LEGISLANDO Y FISCALIZANDO CON VOZ Y VOTO DENTRO</p>	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/1384-informes-2020?download=2283:tributacion-concejal-jipson-mieles

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
DEBATIR Y ANALIZAR ORDENANZAS CON LAS CUALES SE PERSIGUE QUE LA NORMATIVA LOCAL FUNDAMENTE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS OLMEDENSE Y PROMOVER EL BUEN VIVIR EN TODO EL CANTÓN. SOLICITAR INFORMES DE OBRAS EJECUTADAS.	SE HA FISCALIZADO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020. SE HA PROMOVIDO ORDENANZAS.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec
OTROS	SI	http://www.olmedo.gob.ec

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO MEDIANTE EL CUAL QUIENES TOMAN DECISIONES SOBRE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO, CUMPLEN SU DEBER Y RESPONSABILIDAD DE EXPLICAR, DAR A CONOCER O RESPONDER A LA CIUDADANÍA SOBRE EL MANEJO DE LO PÚBLICO Y SUS RESULTADOS. EN ESTE PERIODO DE ADMINISTRACIÓN, HEMOS TRABAJADO EN CONJUNTO EN CALIDAD DE LEGISLADORES EN LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS, QUE ESTÁN DENTRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS, Y QUE ESTÁN PRESENTES EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO. ADEMÁS PESE A LA PANDEMIA POR EL COVID-19 SE A LOGRADO AVANCES PARA NUESTRO CANTÓN EXPUESTA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA DELIBERACIÓN DE PUBLICA CIUDADANA.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CREACIÓN DE ORDENANZA PARA LAS FIESTAS NOCTURNA POR EXCESO DE RUIDO. /SUB.TNT. DIEGO MAYORGA/AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL\n-PROYECTOS PARA GENERAR INGRESOS/AB. CARLOS ZAMBRANO/ CIUDADANO\n-SOLICITA REUNIÓN CON EL SR. ALCALDE Y CONCEJALES /AB. CARLOS ZAMBRANO/ CIUDADANOS\n